

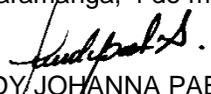


PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO DE OCCIDENTEE S.A. Nit. 890.300.279-4
DEMANDADO	FABIO ANDRÉS IGLESIAS GONZALEZ C.C. 1.065.869.393
RADICADO	680013103001-2019-00296-00

Liquidación de costas dentro del proceso EJECUTIVO adelantado por el banco de Occidente S.A. en conta de Fabio Andrés Iglesias González

LIQUIDACION DE COSTAS	
Gastos de Notificación ¹	\$8.000,00
Agencias en derecho ²	\$10.000.000,00
TOTAL	\$10.008.000,00
Son: DIEZ MILLONES OCHO MIL PESOS M/TE A cargo del demandado y a favor del demandante	

Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Para proveer.
Bucaramanga, 4 de mayo de 2023


LEIDY JOHANNA PABON ALCAZAR
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

* De la anterior liquidación de costas y agencias en derecho elaborada por la secretaría de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE


HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ

¹ Archivo 01 pagina 3 carpeta C01 cuaderno Principal

² Archivo 11, carpeta C01 cuaderno principal

Firmado Por:
Helga Johanna Rios Duran
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **22a264369adf47446dbe6e7064f5d6993f5804a31c2583cfe9da0884db3088a8**

Documento generado en 05/05/2023 03:14:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>